



PLAN DE LECTURA

C.E.I.P. L'ABLANU

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Normativa	2
3. Objetivos	3
4. Relación con las competencias clave	4
5. Metodología	7
6. Actividades	7
7. Biblioteca del centro	8
8. Evaluación del Plan de Lectura	9



1. INTRODUCCIÓN

El **Plan de Lectura** se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el Proyecto Educativo) que tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado del centro, así como el fomento del interés y del hábito lector y escritor.

Leer para aprender significa utilizar las estrategias lectoras adecuadas a las tareas del aprendizaje, según las características de cada situación y cada materia.

Por tanto, el Plan de Lectura debe desarrollar la competencia comunicativa, las habilidades para tratar la información y capacitar a los individuos para aprender a trabajar por si mismos. Es por ello que incide en todas las áreas, ciclos y etapas e implica a toda la comunidad educativa.

2. NORMATIVA

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**

Art. 19.2 "Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas. "

Art. 19.3 "A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma".

2

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de mayo, de Educación (LOMCE)**

Dispone. "La comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas". Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje.

- **Real Decreto 1513/2006 (7 Dic)**

Art. 6.4 "La lectura es fundamental para desarrollar competencias básicas". Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa."

- **Decreto 56/2007, de 24 de mayo, del Principado de Asturias**

Art. 8.3 "La lectura es fundamental para desarrollar competencias básicas. Con el fin de fomentar el hábito y el gusto por la lectura, los centros, al organizar su práctica docente, elaborarán un plan de lectura para garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa. La Consejería competente en materia educativa dará orientaciones para la elaboración del plan de lectura de los centros docentes."

Art. 22 "Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, incluirán en el Proyecto Educativo del centro la concreción del currículo, que contendrá al menos los siguientes apartados: (...)h) El Plan de lectura del centro."

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOMLOE)**

Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

3. OBJETIVOS

- Desarrollar de forma eficiente y en su momento adecuado las competencias básicas implicadas y asociadas al aprendizaje lectoescritor: velocidad, precisión y calidad lectora, así como la comprensión de textos.
- Conseguir que la lectura y escritura, a través del procesamiento de texto, puedan ser fuente de adquisición de conocimiento, de documentación y de investigación.
- Lograr que la lectura y escritura sean fuentes de placer, de creatividad y por tanto de enriquecimiento personal y con ello conseguir que el hábito lector sea una opción prioritaria en el empleo del tiempo libre y de ocio de nuestros alumno/as.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo del Plan de Lectura.

3

Educación Infantil

- Interesarse por el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Fomentar el uso funcional y comprensivo de la lectura y la escritura.
- Desarrollar el vocabulario a través de actividades lúdicas.
- Desarrollar la creatividad, la memoria y el espíritu crítico.
- Fomentar el uso de la biblioteca como recurso informativo y de disfrute.
- Familiarizar al alumnado en la utilización de un mismo documento en distintos soportes (impreso o digital).

Educación Primaria

- Adquirir los procesos y automatismos lectoescritores de codificación y decodificación en la asociación fonema-grafema.
- Alcanzar el grado de velocidad, precisión y calidad lectora adecuado.
- Adquirir los mecanismos básicos de la transcripción grafomotriz en los procesos de lectoescritura.
- Ampliar el vocabulario activo y pasivo.
- Desarrollar los procesos básicos de comprensión lectora (localizar información, identificar las ideas principales de un texto, resumir ...)
- Fomentar la capacidad de búsqueda autónoma de información en los materiales de estudio.

- Memorizar y asimilar los contenidos propios del currículo aplicando los principios del aprendizaje significativo.
- Organizar y componer información partiendo de una dada.
- Crear y construir información adquirida por indagación personal utilizando distintas fuentes.
- Desarrollar la capacidad de análisis, interpretación, valoración y de emisión de juicios críticos y constructivos de los hechos y argumento de una información conocida.
- Conseguir que el alumnado conozca el funcionamiento básico de una biblioteca y haga uso de ella de forma espontánea.
- Aprender a cuidar y respetar los libros.
- Despertar en nuestros alumnos el interés y gusto por la lectura y por tanto lograr un hábito lector regular, diversificado y continuado.
- Iniciarse en el manejo del periódico como fuente de noticias y documentos.

4. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Este plan contribuirá al desarrollo de todas y cada una de las competencias clave:

★ Competencia en comunicación lingüística.

Entendemos que ésta es, obviamente, la competencia más directamente desarrollada por la aplicación del Plan de Lectura. La posibilidad de acceder al texto escrito, tanto para ser leído como en su función de vehículo para expresar nuestras propias ideas, es la base de cualquier aprendizaje posterior, ya que en todos ellos la comunicación es imprescindible.

Un correcto aprendizaje de la técnica lectora pasa previamente por una adecuada comprensión y expresión oral. En este punto, la pronunciación clara de los fonemas en un primer momento, la entonación y la expresividad en la lectura más adelante, van asociadas a una mejora de las habilidades orales, sean regladas o espontáneas. Teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de comunicación a lo largo de la vida se produce oralmente, el Plan de Lectura debe contribuir fehacientemente al desarrollo de la competencia oral.

El dominio de la ortografía, la ampliación paulatina y continuada del vocabulario, son alguna de las competencias lingüísticas más potenciadas por la lectura, así como el desarrollo de la capacidad de estructurar el pensamiento y facilitar la argumentación lógica, tanto a nivel oral como escrito.

La producción de textos propios no se concibe sin un buen referente previo, un modelo a seguir que incluya ejemplos variados: narraciones, prensa, cómic, publicidad... Para ello, es deseable que el alumnado acceda por propia iniciativa a la lectura, lo que pasa inevitablemente por un aprendizaje lector no forzado, adaptado a los ritmos personales del alumnado, comprensivo desde el primer momento, y sobre todo, que capte su interés. En ese sentido, un Plan de Lectura adecuado puede contribuir a la motivación hacia la lectura que redundaría en el desarrollo de la capacidad lingüística fundamental: la comunicación.

★ Competencia plurilingüe.

En cuanto a la competencia plurilingüe, la lectura supone la lengua de base, que les permite reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y mantener o adquirir destrezas en la lengua oficial o lenguas familiares.

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

★ Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.

Esta competencia entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos y la tecnología para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

En este sentido, el Plan de Lectura contribuye al desarrollo de esta competencia, sobre todo, porque la comprensión lectora es imprescindible para entender conceptos y resolver problemas, pero también por lo que de lenguaje simbólico tienen en común las matemáticas, la ciencia, tecnología y el código alfabético.

El uso de la biblioteca acostumbra al alumnado a manejar clasificaciones, códigos y señales para que el alumnado maneje, y en ella hay muchos libros que muestran conceptos matemáticos directamente (formas, colores, tamaños...) como obras de ficción relacionadas con estos.

Por otra parte, los libros de consulta son una parte fundamental de cualquier biblioteca. Hoy contamos también con información digital, además de otros soportes (mapas, carteles...) que también requieren competencia lectora. Es evidente la enorme importancia de una lectura voluntaria, en función de la curiosidad que en el alumnado despiertan temas como los animales, los planetas, etc. Pero además de esta lectura libre, un buen Plan de Lectura debería plantear la realización de trabajos de investigación que manejen todas las fuentes de información de las que hoy día disponemos.

★ Competencia digital.

Ya no se concibe el mundo sin las tecnologías digitales. Nuestro alumnado vivirá en un mundo en el que la información pasa necesariamente por dominar la tecnología digital, cuyos cambios suceden vertiginosamente. Una buena lectura, pero también el tratamiento de la información, son imprescindibles para desarrollar debidamente esta competencia. Ante la ingente avalancha de información disponible, la lectura no puede concebirse como mera descodificación. El trabajo de investigación, análisis, comparación, síntesis, y especialmente la capacidad crítica, deben reflejarse en el Plan de Lectura si no queremos un alumnado apático, mero receptor y expuesto a la manipulación.

La utilización de herramientas informáticas para buscar, archivar y exponer información debe estar presente en el Plan de Lectura, sin olvidar que las TIC son también un medio de comunicación con un gran potencial: correos, blogs, manejo de páginas web, incluso juegos informáticos, son parte de las nuevas competencias relacionadas con la lectoescritura.

★ **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Desenvolverse con soltura ante un texto, sea literario, informativo, periodístico, científico o de cualquier índole, garantiza a nuestro alumnado la capacidad de enfrentarse a situaciones de aprendizaje con posibilidades de éxito. Lo contrario es prácticamente imposible. Si bien podemos obtener una gran cantidad de información a través de medios audiovisuales, la competencia lecto-escritora es una condición indiscutible sin la cual la competencia de aprender a aprender no tendría sentido.

Tomar apuntes, consultar diccionarios, enciclopedias u otras de información, hacer esquemas, listados, resúmenes, redactar, planificar... son actividades que el Plan de Lectura debe recoger.

La lectura es el aprendizaje más valorado en la escuela, de ahí que su dominio sea clave para la autoestima del alumnado, por ser la base principal del aprendizaje. Pero no sólo en tareas académicas, sino en el entorno familiar o laboral, tareas como comprender instrucciones de cualquier aparato, recetas de cocina, montaje de muebles, reparaciones mecánicas, y tantas otras situaciones cotidianas en las que la posibilidad de leer nos proporciona autonomía en la adquisición de conocimientos que no por sencillos dejan de tener importancia en el desarrollo de competencias muy útiles, son inviables sin un dominio de la lectura y escritura.

Es importante en el desarrollo del ocio creativo, no solo en la lectura por placer, sino en muchas aficiones que contribuyen a la formación personal y a la definición de uno ante el grupo.

★ **Competencia ciudadana.**

Es en el entorno real donde la importancia de la lectura y escritura en relación con la competencia social y ciudadana cobra su significado pleno. Una persona carente de la herramienta lectora se encontraría totalmente perdida en su propio medio (carteles informativos, mapas, avisos, horarios, convocatorias, listines telefónicos, menús, formularios, contratos, prensa, correo electrónico, publicidad, etc.) requieren no sólo de una mecánica lectora, sino de múltiples estrategias relacionadas con la competencia lectora, que de no desarrollarse nos dejarían aislados y en franca desventaja social.

Además, el uso de las habilidades lingüísticas permite la comprensión de conceptos que conllevan conductas responsables y la posibilidad de participar plenamente en la vida social y cívica, fundamentada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el contexto educativo, el Plan de Lectura debe contemplar actividades en grupo: encuentros con autores e ilustradores, exposiciones orales ante el grupo clase, debates, trabajos de investigación, etc., que contribuyen a la mejora de la competencia ciudadana.

★ **Competencia emprendedora.**

La lectura es uno de los aprendizajes más valorados en el colegio, de ahí que su dominio sea clave para la autoestima e iniciativa del alumnado, por ser la base principal del aprendizaje. Pero no sólo en tareas académicas, sino en el entorno familiar o laboral, tareas como comprender instrucciones de cualquier aparato, recetas de cocina, montaje de muebles, reparaciones mecánicas, y tantas otras situaciones cotidianas en las que la posibilidad de leer nos proporciona autonomía en la adquisición de conocimientos que no por sencillos dejan de tener importancia en el desarrollo de competencias muy útiles, son inviables sin un dominio de la lectura y escritura.

Es también parte importante en el desarrollo de la creatividad e iniciativa en multitud de acciones, ideas, aficiones, etc. que contribuyen a la formación personal y a la utilización de conocimientos necesarios para generar resultados de valor para los otros.

Por ello, el trabajo en el Plan de Lectura se plantea de modo que pueda ser realizado autónomamente, pidiendo a los niños/as que demuestren lo que pueden realizar con los conocimientos que poseen hasta ese momento. Asimismo, la propuesta de actividades que les obligan a empatizar o a decidir entre varias cuestiones, promueve el desarrollo de esta competencia.

★ **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La lectura, además de ser un medio para conseguir información, ya sea sobre otras culturas, técnicas, estilos, historia del arte, biografías, etc, proporciona un sustrato de vocabulario en torno a las sensaciones y sentimientos que redundan en una mayor capacidad de imaginación y sensibilidad a la hora de utilizar el arte como medio de expresión. Por supuesto, es la competencia en cultura literaria la más beneficiada por la capacidad de leer y disfrutar de la lectura.

5. METODOLOGÍA

La metodología, que se llevará a cabo a la hora de realizar las actividades propuestas para el desarrollo del Plan de Lectura, tendrá como base los principios pedagógicos de la etapa de Educación Infantil y Primaria, y será:

- ✓ Global, partiendo de aquello más interesante y cercano a los alumnos/as.
- ✓ Activa y participativa, potenciando la investigación y la creatividad.
- ✓ Gamificadora, permitiendo el aprendizaje a través del juego en el ámbito educativo.
- ✓ Actividades motivadoras, atractivas e interesantes para el alumnado y que ayuden en la adquisición de aprendizajes significativos.
- ✓ Colaborativa, implicando a toda la comunidad educativa y vinculada al entorno del centro.
- ✓ Pensamiento de diseño, permitiendo la resolución de problemas o para abordar desafíos.
- ✓ Análisis de errores como parte del proceso de aprendizaje.

6. ACTIVIDADES

La biblioteca del centro se constituye como centro canalizador para el fomento y gusto por la lectura, escritura e investigación entre el alumnado, a tal fin se desarrollarán distintos tipos de actividades que tienen como objetivo principal desarrollar el Plan de Lectura y dinamizar la biblioteca haciendo partícipe a toda la comunidad educativa y su entorno. Algunas de estas actividades son las siguientes:

- Sesiones de cuentacuentos colaborando e implicando a profesorado, alumnado, familias y agentes externos.
- Apadrinamientos lectores: Durante la semana del Día del Libro y en otros momentos puntuales se llevará a cabo esta actividad donde los alumnos/as leerán y/o recitarán poesías en otras clases.

- Juegos y actividades lúdicas para fomentar el gusto por la lectura, la escritura y la investigación como por ejemplo, escape rooms, gymkanas, pasatiempos, etc.
- Visitas y encuentros con autores, ilustradores u otras personas relevantes.
- Bibliopatio: Se dispone de un carrito con cuentos variados que el alumnado ayudante de primaria saca al patio diariamente. Por otro lado, también en Educación Infantil hay una caja con cuentos que los alumno/as de este ciclo con ayuda de las profesoras sacan al patio del recreo, dichos cuentos los pueden ojear en las mesas y bancos que disponen en el mismo.
- Cuenta cuentos al sol: En horario de recreo y en el patio de infantil el alumnado de primaria ayudante de biblioteca leerá cuentos a los niños/as de infantil.
- Talleres en la biblio: En horario de recreo el alumnado ayudante de biblioteca pone en marcha talleres de escritura creativa, lettering, dibujo y pintura con acuarela, entre otros.
- Préstamo y devolución de fondos: Durante los recreos los/as ayudantes de biblioteca podrán realizar el préstamo y devolución de libros al resto de alumnado del centro.
- Sesiones de cine: Algunos viernes en horario de recreo se proyectarán cortos o películas de cuentos infantiles para trabajar los valores, emociones, etc.
- Sesiones de formación para los usuarios que así lo requieran.
- Visitas culturales (bibliotecas, museos, teatros, ferias...)
- Salidas al entorno para la realización de actividades intergeneracionales como cuentacuentos, teatro de títeres, etc.

7. BIBLIOTECA DEL CENTRO

Las responsables de la biblioteca del centro disponen de varias sesiones semanales cada una. En este horario, el trabajo desempeñado consta principalmente de:

- Organización del funcionamiento de la biblioteca (normas, préstamos...).
- Conservación y colocación de la biblioteca.
- Registro y mantenimiento del fondo de libros con el programa Abies Web.
- Adquisición de nuevos ejemplares en función de los gustos y necesidades de los alumnos/as y del profesorado.
- Mantenimiento y descatalogación de ejemplares viejos, rotos y/o en mal estado.
- Asesoramiento del profesorado y alumnado en temas relativos al uso y funcionamiento de la biblioteca.
- Elaboración y mantenimiento de los carnets de la biblioteca tanto de los docentes como de los alumnos/as.
- Control general de los préstamos y las devoluciones.
- Renovación y mantenimiento de la señalización y de los carteles informativos.
- Organización y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar el gusto por la lectura (Semana del Libro, cuentacuentos, talleres, apadrinamientos lectores, sesiones de cine de cuentos, diferentes juegos y otras celebraciones).
- Creación de encuestas para pasarlas al alumnado y claustro con el objetivo de conocer sus gustos y preferencias en cuanto a lectura y también sus necesidades, y así adquirir nuevos ejemplares. También se les animará a que propongan nuevas ideas en cuanto a la organización y distribución de la biblioteca, realización de actividades, etc.

- Decoración de la biblioteca y de los corchos del pasillo, principalmente para celebrar efemérides o a modo informativo.
- Coordinación del alumnado de primaria ayudante de la biblioteca.
- Supervisión del bibliopatio.
- Creación y mantenimiento de diferentes rincones en la biblioteca (Rincones lectura, el Rincón de los juegos de mesa, el Rincón de la mesa de luz y el Rincón con juegos para fomentar la lectura y escritura, entre otros).
- Puesta en marcha de las Mochilas viajeras, que estarán a disposición de las tutorías del centro.
- Elaboración de contenidos digitales.

8. EVALUACIÓN DEL Plan de Lectura

La evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse de forma global y continua.

Para la evaluación del Plan de Lectura se pondrán en marcha una serie de procedimientos de evaluación y sus respectivos criterios con el objeto de analizar y evaluar la ejecución y funcionamiento del plan en el centro.

Criterios de evaluación				
	1	2	3	4
El Plan de Lectura del centro favorece el aprendizaje del alumnado.				
Se desarrollan las actividades que se mencionan en el plan.				
Se alcanzan los objetivos propuestos en dicho plan.				
Los recursos de la biblioteca están al alcance de los usuarios.				
Se ofrece formación en Abies Web al profesorado que lo requiera.				
La biblioteca dispone de rincones que favorecen el desarrollo del Plan de Lectura.				
Las bibliotecarias están a disposición del alumnado y del profesorado cuando estos lo requieren.				
Valoración: 1 insuficiente; 2 aceptable; 3 bien; 4 muy bien				

Propuestas de mejora:

Instrumentos
Registros, programas informáticos (Abies Web), cuestionarios, publicaciones, lectómetros, hojas de sugerencias, rúbricas, autoevaluación y memoria final de curso.
Procedimientos
Análisis de la recogida de datos, sugerencias, triangulación, observaciones, etc.
Momentos
Inicial, procesual y final.